

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.424.

25 de Febrero de 1895
75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 2,00 pesetas.

ALMERIA. — Domingo 10 de Febrero de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 82 y 84. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de pta. línea en la 1ª plana, 20 idem en la 2ª y 10 idem en la 4ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETOS 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

EL JAPON.

DIAZ Y ROMERO

—Real 5—

Saldo. Lanas para vestidos de señora. PESETA la vara y ALFOMBRAS moqueta superiores, de 5 y 6 pesetas, a 3, 3'50 y 4 pesetas vara, tapetes de yute desde 2 pesetas, chales bordados a 7. Grandes saldos.

DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4ª plana.)

LA CUESTION AGRARIA

Una de las fuentes más inagotables de la riqueza pública es, sin género de duda, la agricultura. A ella se debe principalmente el sostenimiento de todos los servicios del Estado, de la provincia y del Municipio, y no comprendemos por qué es la más desatendida y abandonada.

El obrero, esa clase que también constituye el nervio de nuestra sociedad, se queja, y no en vano, porque al fin sus lamentos encuentran alguna resonancia en altas esferas; pero el agricultor, bien sea propietario ó colono, sus ayes se pierden en la inmensidad del vacío, porque, ahogada su protesta en sepulcral silencio, no hay quien inicie trascendental reforma para evitar que lo que actualmente no ha llegado a traspasar los límites de la región privada, pretenda buscar su natural respiro, cediendo al impulso de necesidades apremiantes ó doblegándose a ese instinto de conservación innato en la humana criatura.

¡Desgraciado propietario! ¡Infez colono! Unos y otros, abatidos, sufriendo a diario mortificantes penalidades y luchando incansablemente, unas veces con las inclemencias del tiempo, ó sujetos otras a la pernicioso influencia del sol canicular, les vemos resignados, sin ostensible protesta, fijos en los campos, cosechar sus doradas espigas sin recobrar el 16 por 100 que ha de satisfacer por contri-

bución territorial; el 100 por 100 por consumos, lo que corresponder pudiera por repartimiento vecinal, y otras mil bagatelas traducidas en recargos de esos impuestos, base fundamental para el sostenimiento del Estado, de la provincia y del Municipio.

En ese aislamiento en que se encuentran dentro de sus angustias, en frente de sus gravosas cargas y tributos, el propietario y el colono deben procurar asociarse para que sus justísimas quejas no se pierdan en el vacío; deben asociarse para recabar de los poderes públicos la rebaja en sus contribuciones; deben asociarse en fin, para conseguir el establecimiento de Bancos agrícolas que faciliten el desarrollo de su riqueza. Obrajando de esta manera, y sin desfallecimiento alguno, los unos y los otros cambiarán su condición de hoy, ofreciéndose muy en breve a su vista un porvenir rodeado de risueñas y consoladoras esperanzas.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 7.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

Después del discurso resumen del señor Sagasta, se firmaron varios decretos sin importancia y la promulgación de la ley relativa a las murallas de Barcelona.

Después del Consejo se reunieron los ministros en la Secretaría del Ministerio de Estado, distribuyéndose los trabajos parlamentarios y designando las comisiones que habían de elegir esta tarde las secciones de ambas Cámaras para que dictaminen acerca de diversos proyectos de ley y proposiciones presentadas.

Después los ministros trataron de la Asamblea de representantes de las Diputaciones castellanas.

De la operación de crédito que proyecta el ministro de Hacienda, y de los proyectos complementarios a los presupuestos que en plazo breve presentará a las Cortes el Sr. Canalejas.

En la Asamblea de representantes de las Diputaciones de Castilla; los de Segovia mantuvieron el criterio de que si no se ve aprobada la ley en el Congreso nada les quedaba que hacer en Madrid.

y el de que estaban constituidos ilegalmente.

El Sr. Presidente hizo consideraciones en contrario.

Después de amplia discusión se aprobaron las siguientes conclusiones:

- 1.ª El amillaramiento de las fincas rústicas se rebaja en un 25 por 100 por eventualidades en las cosechas.
- 2.ª Los propietarios de fincas de tierras escasas ó a aquellas que sean abandonadas por los colonos, pagaran la contribución de inmuebles y no la de cultivo.
- 3.ª La contribución que pagará la riqueza rústica será del 12 por 100 para la provincia ó el municipio y del 1 para el premio de cobranza.

Estas conclusiones se añadirán a las aprobadas en la Asamblea de Palencia. Se leyó una comunicación de la Comisión provincial de Zaragoza adhiriéndose a los acuerdos.

Se nombraron varias comisiones encargadas de ejecutar todo lo acordado y se levantó la sesión.

Los representantes acordaron además visitar a la Reina y reunirse mañana para oír los trabajos hechos por las citadas respectivas comisiones.

En el consejo celebrado en la secretaria del ministerio de Estado se examinó un expediente sobre reclamación hecha por la compañía del ferro-carril de Canfranc del pago de la nueva subvención, acordándose que el asunto pasara a estudio del Sr. Ministro de Fomento.

También acordó el gobierno aplazar el debate sobre los ducados hasta que esté aprobado el proyecto de reformas de Cuba.

La comisión que entiende en la proposición de las lanas, ha vuelto a reunirse esta tarde con asistencia del director de Aduanas, quien ha facilitado algunos datos arancelarios.

La comisión aplazó el dictamen hasta mañana.

CONGRESO.—Se aprobaron varias proposiciones de ley sobre carreteras.

Aunon pidió nuevamente la presentación del proyecto creando haberes pasivos para las clases subalternas de la armada.

Reprodujo el incidente sobre los diques, declarando el ministro que no hay dinero.

Incidente personal entre los señores Pasquin y Diaz Moreu.

Lectura del dictamen relativo al proyecto de reformas de Cuba.

Reunión de secciones.

Discusión de las reformas de Cuba.

SENADO.—Varias preguntas y ruegos.

Se toma en consideración la proposi-

ción del Sr. Maluquer relativa a creación de cajas para obreros.

Se aprueban varios dictámenes.

Se dió cuenta del proyecto relativo a cereales.

Reunión de secciones.—PREPEN.

MINAS DE CARBÓN DE PIEDRA.

Por espacio de muchísimo tiempo permaneció ignorada la cuenca carbonífera de Puertollano, que tanto contribuye a aumentar la prosperidad de aquel rico y hermoso pueblo, sin que antes de su descubrimiento aparecieran otros datos de su existencia, que los de las mas ligeras indicaciones superficiales que se miraron siempre con poco interés, hasta que una investigación resultante de juicios madurados en la reflexión y en el estudio, pusieron de manifiesto la riqueza hullera que tan utilmente se explota.

Privilegiado el subsuelo de la provincia de Almería por la variedad y cantidad de sus zonas metalizadas, la industria se fijó tan solamente en el aprovechamiento de los plomos y las platas contemplando con el más frío desdén la investigación y explotación de otras sustancias minerales que aunque no tengan tanto valor intrínseco, son sin embargo poderosos gérmenes de riqueza, por los variados usos a que se aplica, como por la abundancia con que se encuentran; siendo el descubrimiento y explotación de los carbonos, en el que conviene se fije, pues en algunos sitios se descubren indicios que revelan una existencia que a la industria corresponde averiguar su importancia.

Las provincias de Granada y Almería, deben contener carbonos minerales, iniciados ya sus descubrimientos en diferentes parajes, relegados a un inconveniente olvido. En la primera recordamos la animación que en el espíritu minero produjo el descubrimiento de la hulla obtenida en las inmediaciones del sitio denominado Molinillos, en el que la respetable casa de los Srs. Puente Azpetechea obtuvieron concesiones de muchas pertenencias que no llegaron a trabajarse; y en la segunda muy conocidas son las capas de lignito que hay en el término jurisdiccional de Serón, en la diputación de Langosto; y sobre todo las vehementes indicaciones carboníferas de la cuenca del Almanzora, y de que la capa de hulla, encontrada en la mina del Fenomeno en término de Cantoria suministra un antecedente interesantísimo que debe servir de guía en esta clase de investigaciones.

La depreciación del valor de los minerales plomizos y argentíferos, aconseja a la industria minera que ejercite su acción en otros de los distintos ramos que abarca; y este periódico cumple con su misión haciendo las anteriores indi-

caciones, de cuya aplicación y aprovechamiento útil pudiera resultar, el posible descubrimiento de riquezas veladas todavía para la industria, y que como en Puertollano aconteció, induyan en el bienestar del territorio, y hasta puedan libertarlo del tributo que satisface por la extranjera importación de carbonos, de que por ahora le es imposible prescindir.

(El Boletín de Cuevas)

DISPOSICIONES

DE LA NUEVA LEY DE PRESUPUESTOS.

Hé aquí algunas que tomamos del articulo leído por el ministro de Hacienda:

Consumos.

Art. 32. Los Ayuntamientos de las capitales de provincia, poblaciones asimiladas a éstas y a los de las demás poblaciones de doce mil ó más habitantes, encabezados voluntaria ó forzosamente por el impuesto de consumos, que utilicen el arrendamiento a venta libre de las especies como medio de recaudación del mismo, consignarán en los pliegos de condiciones una cláusula en que se imponga al arrendatario la obligación de ingresar directamente en la Tesorería de Hacienda de la respectiva provincia el importe del cupón correspondiente al Tesoro, cuyo ingreso realizarán por mensualidades anticipadas dentro de los diez primeros días de cada mes. Las administraciones de Hacienda no prestarán su aprobación a los actos de suabasta en que no se haya cumplido este requisito.

Patentes sobre alcoholes.

Art. 33. En sustitución de las patentes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y licóres, establecidas en el artículo 10 de la ley de Presupuestos de 30 de junio de 1892, y cuya exacción se realiza con arreglo al real decreto de 8 de Febrero último, se impondrá un recargo equivalente al importe de la que esta asigna a cada industrial, según la clase de industria que ejerce y base de la población que le comprende, sobre la cuota de contribución industrial que satisfaga.

Dicho recargo será fijo y no sujeto, por tanto, a las variaciones de cuota que produce la agremiación; se consignará separadamente en la matrícula, y se recaudará bajo el mismo recibo por el que se haga efectiva la cuota de contribución industrial, sin comprenderle ninguno de los recargos que afectan a ésta.

Matriculas de 2.ª enseñanza.

Art. 34. Los derechos de inscripción de matriculas en los institutos de segunda enseñanza serán de ocho pesetas por asignatura, en vez de las diez

FOLLETIN

425

Solo Sibila, de vez en cuando, me hablaba amistosamente.

—Haces mal—me dijo en cierta ocasión—de dejar a la pobre Emma sola entre gente extraña, y de no ocuparte de ella.

—Emma?—le contesté riendo con afectación, y poniéndome con minucioso cuidado mis guantes claros.—Emma se aburrirá mucho conmigo? No tiene a la señora Stieglitz, a Block y a Specht, personas muy agradables sin duda?

Y dicho esto, me puse el sombrero la deado, y salí del cuarto de Sibila.

Por lo demás, mi exterior no estaba menos cambiado que mis disposiciones morales. Estaba hecho un elegante, como lo exigía la sociedad de jóvenes que frecuentaba entonces. Debo añadir, sin pretensiones, que mi compañía era muy buscada. No me faltaba gracia natural y carácter alegre; me había acostumbrado a la manera de hablar ligera de mis aturdidos compañeros; constituía la crema de los danzantes, y cuando un caballo de alquiler no era indócil ni caprichoso, montaba bastante bien, y podía permitirme, los domingos por la tarde, galopar por ba-

424

DE «LA CRONICA MERIDIONAL»

salía que cuando le honraba con mi compañía. A las ocho no quedaba nada que hacer en la tienda, y la señora Emma, el tenedor de libros y Block, se sentaban entonces alrededor de una mesa redonda, en la que jamás dejaba antes de ocupar mi puesto; una vez allí, leían ó hablaban. Al principio mi puesto quedó libre entre Emma y el tenedor de libros; sin embargo, como no asistía casi nunca, Specht acabó por sustituirme, y cuando acabado mi trabajo, tomaba el sombrero y salía tranquilo y satisfecho, me sentía humillado al notar que nadie hacia caso de mí, salvo Emma, que de vez en cuando me dirigía una seria mirada.

¡Ah! Si me hubiera dicho una sola vez que me quedara, con seguridad la hubiera obedecido. Pero qué le importaba mi presencia? Fuera de casa, al menos, en contra personas que me estimaban. Es verdad que no eran el doctor ni Sibila, a los cuales no veía por entonces casi nunca; hasta Burbus parecía no reparar en ello.

—Si te diviertes por ahí, tanto mejor; lo pasamos bien sin tí—me dijo un día.

FOLLETIN

421

travagancias y locuras al más estravagante de sus camaradas. Inútil es decir que la bella da su preferencia al fuerte, al pendenciero, y este vuelve a casa triunfante con un ojo hinchado y herida la nariz. La muchacha es también aficionada a las flores, y las más hermosas flores del jardín del padre sirven para hacerle un ramo colosal. La tia es tratada, por tabla, con extraordinarios cuidados, porque el enamorado tiene a veces necesidad de sus auxilios. A menudo también tiene habilidad para escamotearle una peineta de oro, para adornar de los cabellos de su adorada.

Después comienza a escribir cartas de amor. Pero el padre sorprende los ejercicios clandestinos de una pluma aturdida y los castiga severamente; así es que generalmente no pasa del primer ensayo. Por lo demás, la enamorada le es infiel, y no tiene reparo en hacer una excursión campestre con el hijo del vecino y su familia.

He aquí el corazón del loquillo herido por el dolor y los celos! En castigo de sus diabluras le condenan a no comer, y el padre le retira los pocos ochavos que le da.

que fijó el artículo 51 de la ley de 5 de Agosto de 1893.

Carruajes.

Art. 29. El impuesto sobre carruajes, establecido por el art. 40 de la ley de 5 de Agosto de 1893, se regulará, en lo sucesivo, por el número de caballerías y de carruajes que cada contribuyente posea, con sujeción á las bases de población siguiente:

- Poblaciones de 10.000 ó más habitantes.
 - Por cada carruaje, 400 pts.
 - Por cada caballería 40 Id.
 - Poblaciones de 20.001 á 99.999.
 - Por cada carruaje, 50 Id.
 - Por cada caballería, 20 Id.
 - Las demás poblaciones.
 - Por cada carruaje, 25 Id.
 - Por cada caballería, 10 Id.
- Solo estarán exentas del impuesto, las caballerías que, destinándose simultáneamente al arrastre de los carruajes y á las labores del campo, se justifique que están comprendidas en los amillaramientos, y satisfacen, por tanto, la contribución territorial.

Noticias de Marruecos.

El día 29 de Enero llegó á Saffi, procedente de Tánger, Larache y Mazagán, el vapor de la marina marroquí *El Hassan*, conduciendo, en calidad de prisionero político, al famoso Tebdi, ministro que fué del difunto Muley-Hassan, y uno de los complicados en la conspiración de los dejamaís.

El prisionero, que fué recogido en Larache desembarcó en Saffi, custodiado por algunos askaris, siendo conducido con grillos y cadenas á la cárcel de la ciudad, donde permanece encerrado.

En la noche del mismo día, 29 regresó á Tanger el *Hassan* conduciendo otro prisionero por orden de Mohamed Torres para ser juzgado por delito de estafa. Aunque en la ciudad de Saffi parece que todo está tranquilo, es grande la perturbación en los alrededores, cometiendo robos, asesinatos y otros excesos en los caminos.

En Marrakesh, la capital, siguen los *Rhams* haciendo de las suyas y amenazando con atacar la ciudad, donde reina la más lamentable anarquía.

POR TELEFONO.

Ha dejado de existir en Sevilla el célebre diestro Antonio Sanchez el *Tato*.

Su cadáver ha sido vestido de negro y chaqueta corta. Lo velan los matadores sevillanos con sus correspondientes cuadrillas.

Durante todo el día han acudido infinidad de personas á la casa que en el barrio de San Bernardo ocupaba el famoso diestro.

Bombita, Fuentes, Faico, Minuto, Quinto, Jarana y otros matadores le han dedicado coronas.

Los ganaderos tambien le rendirán este último tributo.

En el pozo del convento de Santa Clara, en Sevilla, han sido encontrados los restos de un cadáver envueltos en una porción de trapos.

El descubrimiento pasó de la manera siguiente:

Una vecina de dicho convento, llamada Ana Medina Jimenez, estaba sacando agua del pozo, con un cubo, la cuerda que le sujetaba se rompió y este cayó al

fondo. La referida vecina fué por unos ganchos para extraer el cubo, y hallándose en esta maniobra, notó una cosa de peso; tiró de la cuerda creyendo sería el cubo, y vió que era un lio de trapos, y con gran sorpresa que entre los mismos habia una calavera y restos de un cadáver.

La sorpresa que experimentó la mujer fué tal, que cayó al suelo presa de una convulsión, acudieron para auxiliaria algunos vecinos, y al enterarse de lo ocurrido dieron parte á una pareja de guardias municipales, la cual lo trasmirió acto continuo al juzgado, que á poco rato después se presentaba en el convento para instruir el oportuno sumario y averiguar á quien pudieran pertenecer los restos del cadáver hallados dentro del pozo por la mujer.

La combinación anunciada de gobernadores civiles se tardará en hacer algún tiempo.

De Alicante comunican la siguiente triste noticia:

«En la costa de Dénia y á causa del fuerte viento Norte de la noche última, ha ocurrido un sensible naufragio, según participan las autoridades de dicha ciudad.

Una lancha pescadora tripulada por seis marineros ha zozobrado á causa de una racha de viento, habiéndose salvado tres de sus seis tripulantes.

Supónese que los compañeros hayan perecido ahogados.»

Se ha desistido de la recepción proyectada en palacio en obsequio de la embajada marroquí.

CORREO LITERARIO.

Gadena-adivinanza.

Juana es prima de Fernanda, Fernanda prima de Luisa, y Luisa de Filomena y Filomena de Rita. Rita tiene tres hermanos Francisco, Pedro y Bautista, casados con tres hermanas de Juana, Fernanda y Luisa que se llaman: Asunción, Mercedes y Margarita. Pedro y Mercedes tuvieron del matrimonio tres hijas que casaron con tres hijos de Bautista y Margarita, que nombrados por parejas resultan, Lucas y Prisca, Celedonio y Genoveva y Baldomero y Camila. Este último matrimonio solo ha tenido una chica que vá á unirse en santo lazo con un primo de Bautista, que es primo también de Juana por la línea masculina. Pero resulta que Petra que así se llama la niña, es refractaria á un enlace con uno de su familia, y Casto que así se llama el novio de la chiquilla, al ver que se queda en tierra está que trina, y suplica al que esto lea y lo entienda, comunicarle se sirva qué grado de parentesco le une con su prometida?

Angel Lopez.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva mandar insertar en su ilustrado diario las presentes líneas, por lo que le anticipa gracias su atento S. S.,—*Manuel Eraso*.

Habiendo llegado á conocimiento de la junta directiva de la sociedad «Los trece» de que algun individuo ajeno á ella pide á crédito varios géneros en algunas tiendas de ultramarinos, conviene á esta Sociedad hacer público que afortunadamente hasta la fecha no ha tenido necesidad de recurrir á crédito alguno, siendo yo exclusivamente, como Secretario de la Sociedad, el único encargado de la administración de la misma.

Queda de V. con la consideración más distinguida atento S. S. Q. B. S. M.,—*Manuel Eraso Dumovich*. Almería 8 de Febrero de 1895.

PARA LOS BAILES.

Se alquilan magníficos capuchones en la calle Real número 17.

VAPOR TRASATLANTICO TORDERA.

saldrá de este puerto hoy domingo 10 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, plaza de San Sebastian número 10.

H. DE LONDRES.

—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy Domingo 10 de Febrero.

- ALMUERZO (de 10 á 1 de la tarde.) Rica paella á la valenciana. Patas y callos á la malagueña. Huevos al gusto. Boquerones al vapor y otros pescados fritos. Bistek, chuletas, riñones y criadillas.
- COMIDA (de 6 á 8 de la noche.) Sopa puré de garbanzos. Pescada asada á la oriental. Lenguas de ternera á la catalana. Espárragos á la vinagreta. Jamón cocido en vino. Dulce, «cuajados de plátano.» Se sirven raciones á domicilio.

GAGETILLAS.

La cuestión minera.

Según nos telegrafió nuestro correspondal en Madrid ayer, ya ha sido aprobada por el Senado la proposición de Ley en favor de la minería, snprimiendo los derechos de exportación sobre los plomos argentíferos.

La velada del Circulo.

Es seguro que se verá muy concurrida la velada que celebrará hoy domingo, á las ocho de la noche, en el teatro de Apolo, el Circulo Literario de esta capital, y en la que se representarán, como ya hemos anunciado, los lindos juguetes cómicos *Los incasables* y *Hay entresuelo*, y la preciosa comedia *La partida de damas*, estrenada recientemente en Madrid con mucho éxito; cuyas obras serán puestas en escena bajo la acertada di-

rección del Sr. Moreno (D. Braulio), tomando parte en el desempeño de las mismas las inteligentes aficionadas doña Carmen y D.ª Matilde Mora y los Sres. Burgos, Moreno, Huertos, Muro y Gutiérrez.

Los sócios del Circulo, únicos que podrán asistir á la velada en union de las señoras que les acompañen, hicieron anteayer y ayer gran pedido de localidades de preferencia á la conserjería de la Sociedad donde se hallan á la disposición de aquellos; y si todas las representaciones teatrales que han de celebrarse en las semanas sucesivas, alcanzan, como es de presumir, el mismo éxito que parece reservado á la primera, la distinguida sociedad que concurre á las fiestas del Circulo Literario no podrá echar de menos los buenos deseos del antiguo Liceo de Almería, en el que se verificaron tan brillantes como inolvidables veladas.

Hé aquí el programa:

- 1.º Sinfonía por el aplaudido sexto Sanchez.
- 2.º El lindo juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Eusebio Sierra, denominado: *Los incasables*, desempeñado por las Sras. D.ª Carmen y D.ª Matilde Mora y los Sres. Burgos, Moreno (E.) y Moreno (J.)
- 3.º Estreno de la preciosa comedia en un acto y en verso, de D. Manuel Soriano, titulada: *La partida de damas*.—Reporto: Amparo, Sra. D.ª Matilde Mora; Luisa, Sra. D.ª Carmen Mora; Luis, señor D. Eduardo Moreno; Alberto, Sr. D. Felipe de Burgos; Pepe, Sr. D. Federico Burgos.
- 4.º El bonito juguete en un acto y en prosa, original de D. José Estremera, que se titula: *Hay entresuelo*, ejecutado por las Sras. Mora (C. y M.) y los señores Huertos, Muro y Gutiérrez.

Procesión.

Hoy á las 9 de la mañana saldrá de la iglesia parroquial de San Pedro, la procesión de la Santa Bula, dirigiéndose por la carrera de costumbre á la Catedral.

Médico-director.

En el concurso celebrado recientemente en Madrid para cubrir las vacantes de médicos directores de baños, ha sido nombrado para los de Carratraca (Málaga) el reputado Doctor granadino D. Eduardo Palomares Nuñez, que ha venido anteriormente desempeñando plazas tan importantes como las de Lanjaron, Alhama de Granada y Caldas de Besaya en Santander, y de cuyo notable facultativo han hecho repetidos elogios los periódicos más importantes de Madrid, presentándole como verdadera notabilidad en la hidroterapia.

Felicitemos, más que al interesado, á los enfermos de esta provincia, que acuden á aquel balneario, el cual se halla á tan poca distancia de esta capital y que tan renombrado es, no solo en España sino en el extranjero.

Bien hecho.

Han sido denunciados varios dueños de establecimientos de bebidas, por no haberlos cerrado dadas las once de la noche, contraviniendo con ello á lo ordenado por la autoridad.

Esto lo dice un periódico de Córdoba. En Almería desgraciadamente no los cierran á ninguna hora, apesar de los continuos ruegos que hacemos en ese sentido.

Emigrantes.

Tomamos de una estadística los si-

guientes curiosos datos relativos al movimiento emigratorio en nuestra nación. Durante el año próximo pasado han salido con dirección al Brasil y Argelia, 7.980 individuos, regresando en cambio 3.946.

Tomando la estadística desde 1.889, resulta que el número de infelices emigrantes se eleva á 37.382, mientras los que regresaron suman 25.104.

Es decir, que permanecen fuera de España, sabe Dios cómo, 12.278 individuos que suponen una pérdida respetable para la agricultura é industrias patrias.

Teatro Novedades.

Anteayer se celebró en el coliseo de Novedades, la función que habia anunciado á beneficio de los pobres artistas que componen la compañía francesa de Angely, que desde hace mucho tiempo se encuentran en esta capital en muy mal estado.

Dicha función ha sido organizada por la colonia francesa de esta capital, con la cooperación de la Sociedad Artística, que hizo todo lo que pudo, porque resultara bien lucida.

El espectáculo empezó tocando la banda municipal, bajo la dirección de don Enrique Villegas, la *Overtura de Le Roman d'Elvire*, cosechando grandes aplausos.

Siguió la melodía *La primera lágrima*, ejecutada magistralmente por el sexto Sanchez, que fué muy aplaudido á la terminación.

El «Orfeón Almeriense» bajo la dirección de D. José Arias Cortina, cantó los coros *En la muralla*, *Los Aldeanos* y la serenata *La Aurora*, valiéndoles nutridos aplausos, probando una vez mas el trabajo de su director y la constancia de los jóvenes que componen el notable cuadro.

Se pusieron en escena después, el juguete cómico en un acto *Paz octaviana* y el monólogo *La noche antes*, siendo interpretada la primera por los jóvenes aficionados Sres. Ferrer, Orts, Lagasca, Gallardo y Garcia y el monólogo por el Sr. Orts, que fué muy aplaudido, como igualmente los anteriores señores.

Tambien tomaron parte en la función algunos artistas de la compañía francesa.

Todo el programa que habia anunciado se representó, saliendo el público satisfechísimo del coliseo.

La colonia francesa, la *Sociedad Artística* y todas las demás personas que han tomado parte en la función merecen nuestras alabanzas por haber llevado á cabo una obra de caridad, como es la de ayudar á esos pobres artistas que como sabemos todos, se encuentran bastante mal.

Esta noche celebrará una velada en el Teatro Principal, esta Sociedad, en cuya fiesta, además del estreno del precioso juguete *La Partida de Damas*, y de la segunda representación del tan aplaudido *La Boronda*, tomarán parte el «Orfeón Almeriense, que interpretará *La Aurora* y *Los Aldeanos* estrenará la célebre melodía de Stradella, para voces solas *Pieta Signore*.

Timbre de periódicos.

Desde la publicación de la ley de presupuestos, recientemente leída en el Congreso, queda suprimido el timbre para los periódicos.

Estos circularán con timbres especiales, adheridos á su faja, de medio céntimo por cada treinta y cinco gramos de peso ó fracción menos.

Es decir que ya están avisadas las empresas periodísticas con el trabajo

ba para sus gastos; pero la tia, cuya ternura se reanima, los reemplaza con una suma mucho mayor. Entonces bebe cerveza, contrae deudas, y poco á poco aprende, á costa suya, que es preciso llevar otro género de vida.

Por fin la tempestad casa de rugir en su interior, y su corazón, hasta entonces pa-recido á una cuba de mosto y sin sabor, comienza á depurarse y ser excelente.

Como el lector puede haber deducido de las presentes confidencias, habia pasado mi primera edad de locura en casa del señor Reizmehl, donde la habia recorrido en todos sus sentidos. Pero hay todavía en la vida de muchas personas un segundo periodo, cuyas extravagancias, por ser menos locas que las de la primer edad, no dejan de tener efectos más perniciosos sobre el cuerpo y sobre el alma.

Seame permitida una comparación. Hay una época en el año en que la tierra, rejuvenecida por la primavera, se adorna con su traje nuevo de verdura; mil flores se abren en su superficie; un poderoso soplo de vida circula por la naturaleza, y un aire embalsamado se agita produciendo

do misteriosas armonías. Entonces, en las profundidades de la bodega, el vino bulle y fermenta de nuevo; pero una mano hábil y diestra puede vencer esta ebullición impetuosa, y hacer el generoso licor más claro y más límpido que lo era al principio, mientras que una mano torpe no haría sino agitarlo más y más.

Yo estaba en este caso; sentía como una nueva primavera bullir en mi interior; el vino de mis pasiones se agitaba de nuevo. Y como tenia miedo de recurrir á la mano hábil de un amigo, me arrojaba de cabeza en el torbellino de locuras al que he hecho alusión.

Quería, como suele decirse, gozar de la vida, y con este objeto buscaba compañeros de placer, que hasta entonces habia puesto cuidado en evitar. La señora Stieglitz me dejaba disponer á mi antojo de todas mis horas libres, que no eran pocas.

A las seis se cerraba la fábrica y el despacho. Blok y Emma permanecían en la tienda, y Specht no se oponía á que me fuese donde se me antojara. ¿Qué digo? Aún parecia mucho mas contento cuando

jo de los balcones de las muchachas con las que habia bailado la vispera.

No habrá necesidad de añadir que tenia una llave de la casa para entrar á la hora que quisiera; pero lo que me creo obligado á declarar es que, á pesar de los múltiples placeres que gozaba, no dedicaba á los negocios menos celo y asiduidad que en un principio. En rigor tenia en mis manos todos los negocios de la casa, y era para mí una rara satisfacción dejar atrás al tenedor de libros, aquel Specht, á quien odiaba mortalmente.

No hay que crear, sin embargo, que la vida disipada que llevaba entonces fuera una vida reprochable. Hacia como otros mil jóvenes que disponían de un poco de tiempo y un poco de dinero, y gastaban uno y otro, de la manera mas agradable posible.

Para nuestras reuniones nocturnas, no buscábamos las mejores fondas de la ciudad; un rincón desierto donde se sirviera buen vino nos convenia mucho mas. Jugábamos también, no hay que decirlo, pero siempre en la medida de nuestros recursos.

En otra ciudad cualquiera, sobre el

engoroso que esto les proporciona.
¡Viva el progreso!

La fiesta del Casino.
Se está aún en duda si se dará o no el baile que el otro día anunciamos de blanco y negro en el Casino, y que de celebrarse tendrá lugar en uno de los tres días del Carnaval.
Lo que sí es seguro que dicha Sociedad celebrará con gran esplendor un magnífico baile el domingo posterior al Carnaval, habiendo sido ya encargada a Madrid una rica y vistosa *pinata* que hará las delicias de nuestra regocijada juventud.

Quintas.
Hoy empezarán en el Ayuntamiento los actos de clasificación y declaración de soldados de la quinta del año actual.

Hallazgo.
Al hacer unas excavaciones para cimentar máquinas en el interior de la fábrica de fundición de hierro de Oliveros y C.ª, sita en la calle del Arsenal, y cuyo edificio está enclavado en terreno que antiguamente perteneció como jardín al que fué convento de San Juan, han sido encontrados infinidad de restos humanos, de época remota, la mayoría de ellos de niños, pues hay fémur que apenas mide un decímetro.
Sería curioso averiguar lo que esto significa.

Voto de gracias.
El Circulo Literario, en junta general ha acordado dar un expresivo voto de gracias, tanto a las señoritas que el pasado festival con su valioso concurso han contribuido a darle mayor realce adornando panderetas, como a los pintores y escritores que en gran escala han cooperado, a la brillantez de la fiesta.

A los republicanos.
Los republicanos de todos matices de esta capital conmemorarán este año el aniversario de la proclamación de la República en España, con un banquete que se verificará mañana once, a las ocho de la noche, en el Hotel de Londres.
El precio del cubierto es el de tres pesetas.

Socios honorarios.
Han sido nombrados socios honorarios del Club de Regatas nuestros amigos los Sres. D. Manuel Taramelli, don Antonio Bedmar, D. Emilio Garcia Aguilar y D. Victoriano Lucas.
—También han sido nombrados los Sres. Sanchez, que forman el notable sexteto que ameniza las veladas en el café Mendez Nuñez, del «Club de Regatas» y de la «Sociedad Artística Almeriense».

Con tal motivo, dichos amigos nos encargan demos las gracias en su nombre a ambas sociedades, lo que hacemos con sumo gusto.

Adra.
Ayer nos ocupamos de esta infortunada villa, cuyo presente no puede ser más triste en virtud de haberse cebado en ella la desgracia, arrasando sus terrenos de labor y haciendo que la miseria caiga sobre sus honrados hijos, dignos por mas de un concepto de ser escuchados por el gobierno.

Después de las noticias que de ella dimos, nos hemos enterado que aquel Ayuntamiento y vecindario han dirigido una instancia al ministro de la Gobernación, en súplica de que se les indemnice de las grandes pérdidas sufridas a consecuencia de los repetidos temporales que han asolado últimamente aquel término, y se les faciliten recursos con que remediar en la actualidad la falta de medios de subsistencia.

Acción meritoria, aparte del deber sacratísimo, sería que el Gobierno, que está en la obligación de remediar los perjuicios de sus administrados, atendiese las amargas y justificadas quejas del honrado pueblo abderitano, y le diese una mano para salvarle de la inminente ruina que le amenaza.

Lo que parece mentira es que el Diputado por aquella circunscripción, se mantenga entre los inútiles, sin dar el más pequeño paso en defensa de sus paisanos.

Buena Agencia.
Recomendamos a nuestros lectores la Agencia Almodovar, Jardines, 32, Madrid.

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se le encomienden.

Sección especial dedicada a certificaciones de actos de última voluntad y certificaciones del Registro central de penados.

Actividad acreditada y honorarios reducidos.

Ruiz Zorrilla.
La noticia que ayer nos trasmitió nuestro activo corresponsal en la corte, referente a que D. Manuel Ruiz Zorrilla piensa retirarse de la política, va tomando cuerpo y más viene a afirmarlo el corresponsal de un periódico madrileño en París, que dice entre otras cosas:

«Tengo motivos para creer que el jefe de los republicanos progresistas, madura una importante resolución.
De realizarla, produciría una sensación enorme y quizás influiría esto mucho en el restablecimiento de su salud.»

Como se vé claro, para aquellos que sepan leer entre líneas, la resolución no

es otra que la indicada, resolución que si hemos de decir la verdad sería lamentable, en virtud de la importancia del ilustre emigrado y el lugar que ocupa, imposible de ser llenado mañana de la manera que hoy está.
El tiempo nos dirá el resultado.

¡Qué guapas!
Tengo dos vecinitas, lectores míos, que son lo más hermoso que he conocido; porque está en ellas la beldad compendiada que hay en la tierra.

Casi todos los días las dos asoman sus rostros que están hechos de miel y rosa.
Pero no saben, que yo las estoy viendo tras los cristales.
Vecinitas hermosas, cachos de cielo que prestáis a mi alma grato consuelo; no dejéis nunca de asomar esas caras dulces y puras.
Ahora voy a decirlos, aunque os ofenda, por qué tendréis sin duda que ser modestas, lo que a mi juicio valen vuestros dos cuerpos, cuerpos divinos.

Son vuestros ojos soles que el alma incendian, vuestros labios corales, flor de la adelfa, y vuestro cuello pedacito de nieve que arrojó el cielo.
Vuestra cintura es junco que se cimbreo: vuestra sonrisa beso del áura leda, y vuestras almas destellos de una gloria por mi soñada.

Por eso al contemplaros siento deseos de algo lleno de goces que no comprendo.
Lindas vecinas: no dejéis de asomarnos todos los días.
Si humildes son los versos que al alma arranco, recibidos, hermosas, ya que os los mando.
Querido hubiera daros cosa más rica, que más valiera.

Mas no hay en mis jardines flores mejores, y ahí van las que he cojido, modestas flores.
Las dá mi alma, y el que dá lo que tiene, no debe nada.

Niños blasfemos.
Ayer mañana tuvieron que intervenir escandalizados, dos transeúntes en la plaza de la Constitución, para evitar el vergonzoso espectáculo que ofrecían dos mozalvetes que blasfemaban de modo que produjo indignación en cuantas personas escucharon sus maldiciones.
Uno de ellos escapó y el otro llevó su contundente correctivo.
Bien hecho; y lo que debían hacer los municipales es cada vez que oyen una cosa así, detener a los que de tal modo ofenden la moral y la Religión.
Que se arregle.

Es una lástima como se halla la Glosa de San Pedro.
Las barandas están casi todas rotas y las columnas de piedra que hay en derredor están todas echadas abajo.
¿No sería posible que el Sr. Alcalde mandara arreglarla?

El del Congo.
Por mis virtudes me impongo, y proclama la opinión (que honrada é imparcial supongo), que ya no hay más que un jabón, el del CONGO.
Jabonería Victor Vaissier.—París.
Casos y cosas.

En un salón:
Dos de los concurrentes hablan de la señora de la casa, parlanchina incorregible, que a nadie deja meter baza en la conversación.

—¿Es guapa?
—Sí; la nariz es muy correcta... pero los ojos no dicen nada.
—¿Y la boca?
—¡Ah! ¡La boca es una lástima que no haga lo mismo que los ojos.

Consulta médica:
El doctor.—Tiene usted que abandonar la bebida.
El paciente.—Pero si no bebo más que agua, doctor.
El doctor.—Bueno; pues abandonará usted el tabaco.
El paciente.—Es que no fumo.
El doctor.—En ese caso, ¿no tiene usted nada que abandonar? Corriente; pues buscaremos otra cosa.
Y prosigue la consulta.

Santos del día.
Día 10.—Domingo de Septuagésima.

—Stos. Amancio y Jacinto, mr., Sotera vg. y mr.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica de Septuagésima con rito de 2.ª clase semidoble color violado.

Catedral: A las 9 prima, tercia, recepción solemne de la Santa Bula, misa mayor con sermón que predicará D. Federico Salvador, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

San Pedro: A las 9 saldrá la solemne Procesión de la Santa Bula.

Misa conventual y comunión de la comunidad religiosa, solemnes misas, plática y comunión general a las 8 en la Purísima para la congregación de las Hijas de Maria, en San Sebastian para la Asociación y Corte de San José, en las Hermanitas de los Pobres para la asociación del Apostolado de la oración de este centro. Misa mayor en todas las iglesias a las 8 y media. Ejercicios de la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga en Santiago a las 10 y media. Predicación durante la misa de 1 en San Sebastian por el Dr. D. Eduardo Rodríguez Sanz, canónigo lectoral. Por la tarde solemnes ejercicios de los siete domingos, orquesta y sermón que predicará el Sr. Magistral a las 5 en San Sebastian. Ejercicios espirituales y novena en honor del glorioso martir abogado de la garganta San Blas, en Santo Domingo y Siervas de Maria a las 4 y media, ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús y sermón que predicará D. Joaquín Peralta Valdivia en las Hermanitas de los Pobres, en la Purísima a las 4 y media rosario, lectura, meditación y salve cantada y rosario a la oración en las demás iglesias.

Visita de los altares por la tarde en las parroquias para sacar animas.
Visita de la Corte de Maria—Ntra. Sra. del Socorro en el Sagrario.

Juzgado municipal.
Día 9.
NACIMIENTOS.
Antonia Montero Guzman, Rosa Lupiáñez Fernandez, Maria Martin Jimenez, Isabel Andujar Sanchez y Ernestina Casas Rivas.

DEFUNCIONES.
Carmen Romero Mellado, Angustia Morales Parrón y Dorothea Raya Hernandez.

CASAMIENTOS.
José Rodriguez Sanchez con Francisca Quesada Bretones, Francisco Alvarez Garcia con Carmen Martínez Lopez, Manuel Berenguel Garcia y Luisa Lopez Pascual.

Sección marítima.
Nota de los buques entrados y despachados el día 8 a las 2 de la tarde, hasta igual hora del 9.
ENTRADOS.
Ninguno.
DESPACHADOS.
Vapor «Numancia», de 560 tns., con carga y 56 pasajeros, para Orán.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.
GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez, Granada 12.

TELEGRAMAS.
De nuestro servicio especial
De la mañana,
Explosión.

Madrid 9, 1 t.
Telegrafian de París diciendo haberse producido una gran explosión en la caldera de una fábrica de fundición establecida en aquellos alrededores.
Ha habido que lamentar la muerte de tres personas y siete heridos.

Nafragios.
(A las 2'20 t.)
En San Sebastian han arreciado los temporales.
El mar se ha embravecido con el viento tomando aspecto imponente.
Se dicen haber ocurrido muchos naufragios.

Quintas
(A las 2'20 t.)
La «Gaceta» de hoy publica la prórroga concedida para las redenciones a metálico en el actual sorteo.
Dicho plazo se concede hasta el 28 del corriente.

De la noche.
Congreso.
Madrid 9, 8 n.
En la sesión del Congreso ce-

lebrada hoy, se aprobó la proposición sobre las lanas y las reformas de Cuba. Intervinieron los Sres. Carvajal, Montoro, Amblard y Romero Robledo. Este estuvo contundente contra el señor Rodriguez Sampedro.

Senado.
(A las 8'30 n.)
En el Senado se ha aprobado también la proposición de los trigos.

Bolsa.
4 por 100 interior, 74-80.
4 por 100 exterior, 83-25.
4 por 100 amortizable, 83-60.
Londres a la vista, 27-60.
Paris a la vista, 9-20.

Visita.--Campana.
(A las 9 n.)
La Embajada marroqui ha visitado la casa de campo.
El Sr. Diaz Moreu insistirá en la campaña contra el ministro de Marina Sr. Pasquin.
Hay bastante carencia de noticias.—Perpen.



El magnífico vapor
Martos,
saldrá de este puerto el día 13 para Alicante, Valencia, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos.

Depósito de objetos
de PLATA MENESES, único en Almería en el establecimiento de quincalla de Antonio Abad Torres.
PLATA MENESES.—Artículos para el culto católico, servicios de mesas, puños para bastones, por tacañas de fósforos y otra porción de objetos para regalos, de verdadera Plata MeneSES, garantizada, a los precios del catálogo de fábrica libre de portes y derechos.

Herramientas de Barrileros y demás artes y oficios, puntas de París, sombrillas, cuchillería, objetos de señoras y caballeros, artículos de fantasía para regalos.
Puerta de Purchena, esquina a la Rambla de Alfareros.
OJO.—No confundir la sin rival é inimitable PLATA MENESES, con el metal Christofle.
ANTONIO ABAD TORRES.

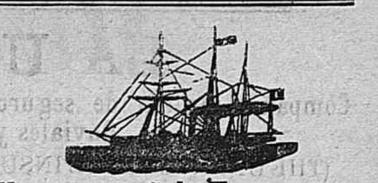
PLATERIA CHRISTOFLE
No hay metal Christofle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christofle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christofle.
Los Sres. Christofle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.
La Platería Christofle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.
Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



Exíjase la marca de fábrica
SE VENDE EN CASA DE
UBALDO ABAD.
BAZAR DEL LEON
Almería.

D. José Vizcaino Villanueva
Licenciado en medicina y cirugía
Vive Real 21, principal.
Establece consulta diaria desde 11 a 12 de la mañana y para los pobres de 10 a 11.
También visita a domicilio.

Doña Eugenia Belmonte
Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.
Calle de Luzán núm. 4, Almería



Vapor español «Esperanza»
Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros.
Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe y Puerto.

JOHN MURISON
Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de cobre.
Nitrato de sosa
Dinamita, mechas y cápsulas de la Manfoya.
Cemento.
Duelas de Roble y arcos.
Vino Rio Tinto y San Cristóbal
Carretera de Granada núm. 57.
[Fabrica del Inglés]

Aceitunas sevillanas
se acaba de recibir un extenso surtido en barriles de 1¼, 1½ y 1 arroba, distintas formas en cubetas. Cubos y jarras tambien de 1 y 1½ arrobas, cuñetes pequeños y varios tamaños en barriles de cristal, los que se venden a precios económicos.
LA INDEPENDENCIA,
Ricardos 8.

GRAN SURTIDO
en buzones para balsa, tijeras para podar, batería de cocina, cementos y herraje para construcciones.
El Candado.
Gimeno, Peón y C.ª
9—REAL—9

Se traspasa
la fábrica de chocolates establecida en la calle del Nuevo Mercado números 11 y 12,

LA PALMA
En este establecimiento situado en la calle Real, se han recibido ostras frescas a precios económicos.

BARRILEROS!
En los almacenes de D. L. Murciano, calle Martinez Campos, números 7 y 9 (esquina a la de Geroná) encontrareis varas de adelfa superiores.
Precios convenientes.

COLLEGE FRANCAIS
calle de Trajano núm. 2
MR. EMILE LACOSTE, Director.
Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.
Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.
Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando.
Precios: una asignatura 7'50 ptas.. Las dos 12,50 mensuales.

Se vende
un piano nuevo por mitad de precio. En esta imprenta informarán.

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

SE COMPRAN
saldos de toda clase de géneros incluso de tejidos, pianos, muebles, oro, plata y papeletas de empeno.
También hay encargo de hacer almoneda de varios muebles. Calle de Arreaz 9, frente a la casa de la señora de Jover.

LA UNION

Compañía inglesa de seguros marítimos y de transportes fluviales y terrestres.

(THE UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: PESETAS 32.700.000.

Fondo de reserva: Pesetas 7.500.000.

LA UNION MARINE asegura a primas moderadas Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Dirección de la Sucursal de España:

calle de Alcalá, 23, duplicado. - MADRID

Delegados en Almería, Sres. Spencer y Roda, Banqueros.

Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla.

Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses a dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA

Don Juan Garcia Antolinez,

Farmacéutico, Tabernas—2 pesetas caja

Carmona y Compañía.

TIENDAS 21.

Se han recibido últimas novedades en agremados, cintas y botones para trajes de señora, entucas de seda y algodón para damas; pañuelos de algodón y seda para caballero, corbatas y camisas para caballero, calcetines y calcetas de punto, artículos de fantasía en cristal para regalos, lampistería, camas de hierro, batería de cocina, Limas, Lozales, pelo de cabra y otros muchos artículos.

Fajas higiénicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés a medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

en BISMUTO y MAGNESIA. Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

EL MAL GUSTO



ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FACIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrofula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

Saenz Jubera Hermanos, EDITORES. CAMPOMANES 10 MADRID

Remiten gratis sus grandes catálogos de obras de Verne, Montepin,

R. de Miguel, Saiz, Sanchez Ca. aado, Daudat, Fenillet, Anicia, etc. Ventajosa condiciones a los correpondales de la casa. Pídanse cuantos detalles quieran.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduana sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70 y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan 84 inclusive la maquina de embalaje), y estando ya agotadas las MAQUINAS DOMESTICAS—MAQUINAS INDUSTRIALES—MAQUINAS CILINDRICAS y MAQUINA CADENETAS que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduana. Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles—Maquinas familiares—Maquinas intermedias—Maquinas familias, nuevo modelo—Maquinas intermedias, nuevo modelo—y Maquinas giratorias se seguirá vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre, hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Maquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Almería, 7, Navarro Rodrigo, 7.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 a 11 de la mañana. Consultar con el Doctor.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, ó quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura realmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PUNTOS DE VENTA: PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Es el remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

En las farmacias de D. José Quesada, vinda de Vivas y de Vivas Peres.—Para pedidos por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastián número 5. Autor Dr. Klein, Escudillers 83, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco son indispensables a lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como oradores y imprentes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y compañía. Se encuentran en todas las farmacias.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas. El VINO DE VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

De venta en todas las farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 402.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND.

Gran regularidad—Consumo reducido.—Fácil manejo y—Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres.

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA. Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria—Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS



MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos a 9 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA Meridional 27